

Minuta de Reunión

1. Información General de Reunión		
Fecha / Hora: (*)	29/4/2020 11:30h – 13:00h	
Tema: (*)	QUINTA SESIÓN 2019 COSOC ChileCompra	
Lugar: (*)	Conexión remota por WebexEvents	
Invitados	Institución	Participación
Jeannette Von Wolfersdorff	Fundación Contexto Ciudadano	<i>Se excusa por no poder participar</i>
Paulina Ibarra	Fundación Multitudes	<i>Representada por Jaime Ibarra</i>
Alberto Precht	Capítulo Chileno de Transparencia Internacional	<i>Se excusa por no poder participar</i>
Rafael Cumsille	Confederación del Comercio Detallista y Turismo de Chile	X <i>participa también por Orlando Sharp (suplente)</i>
Francisco Rivas Hurtado	Asociación de Empresas del Rubro Digitalización y Gestión Documental AG	X <i>participa también César Orrego (suplente)</i>
Tomás Cortés	Fundación Espacio Público	
Igor Morales	Centro de Emprendimiento Integral y Desarrollo	X
Roberto Zúñiga	Confederación de Nacional de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa de Chile	X
Axel Erik Rivas Montenegro	CONUPIA	X
Eladio Acuña	APIALAN A.G.	
Alejandra Mustakis	Asociación Gremial de Emprendedores de Chile (ASECH)	<i>Oyente: Gina Ocqueteau</i>
Juan José Medel	UNAPYME	
Luis Héctor Pizarro	Red Latinoamericana de Abastecimiento	X
Luis Emilio Solís	Corporación Nacional de Consumidores y usuarios de Chile	X

Participantes CHILECOMPRA	Cargo	Participación
Jaime Ritchie	Jefe División Adopción y Gestión de usuarios	X
Dora Ruiz	Jefa División Compras Colaborativas	X
Ricardo Miranda	Fiscal	X
Viviana Mora	Jefa del Observatorio	X
Eduardo Viveros	Coordinador proyectos estratégicos	X
Carmen Jara	Jefe Departamento Estrategia de licitaciones de la División de Compras Colaborativas	X
Maria Cristina Alcántara	Profesional de Adopción de la División de Adopción y Gestión de usuarios	X
Elena Mora	Coordinadora Redes Intersectoriales	X
Catalina Uribe	Jefa Departamento de Comunicaciones	X

2. Detalle de Reunión

La reunión inicia con la bienvenida a todos los consejeros/as en la que es la segunda sesión on line, la Quinta sesión de las correspondientes al año 2019.

La sesión inicia con la aprobación del acta de la sesión anterior, sobre la que no se recibieron comentarios ni observaciones.

Elena Mora, secretaria ejecutiva del COSOC, informa que ChileCompra estará realizando su cuenta pública el día 20 de mayo de 2020, de manera remota. Para esto, se enviará previamente a los Consejeros y Consejeras la información más relevante a ser presentada para recibir sus comentarios y observaciones.

Jaime Ritchie, Jefe de la División de Adopción y Gestión de Usuarios, presenta los focos estratégicos de la institución: más eficiencia, cero papel y más participación. En cumplimiento de estos objetivos, ChileCompra ha trabajado en distintas acciones para facilitar el acceso a negocios a través de mercado público, las cuales pasan a presentarse ahora:

- Herramienta Compra Ágil
- Mejoras al Registro de proveedores
- Directivas con recomendaciones de apoyo a proveedores en la contingencia
- Nuevas modalidades de compra con foco en apertura de mercado

Para la presentación de la herramienta Compra Ágil, se da la palabra a Eduardo Viveros, Coordinador proyectos estratégicos, quien ha liderado el desarrollo de ésta. En la ppt adjunta se puede ver mayor información:

- La Compra Ágil es una modalidad de compra mediante la cual los organismos públicos pueden **adquirir de manera expedita bienes y/o servicios por un monto igual o inferior a 30 UTM**, incluyendo el IVA y todos los costos asociados a la adquisición (ej: despacho/flete). Esta modalidad de compra se incluye en el Artículo 10 bis del Reglamento de compras, según modificación realizada en enero de 2020.
- La Compra Ágil impacta sobre el 80% de las órdenes de compra emitidas por los organismos públicos, lo que significa un mercado potencial de USD 800 M.
- Los objetivos de la compra ágil son:
 - Entregar solución inmediata y efectiva de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) para que vendan sus productos y/o servicios en línea, en forma fácil y transparente, contemplada en el Plan Económico de Emergencia asociado al Coronavirus.
 - Simplificar y reducir la burocracia en las compras menores y generando procesos más eficientes.
- La Compra Ágil aumenta la transparencia y garantiza la trazabilidad de la compra, al exigirse que las cotizaciones en línea se mantengan como documento adjunto en la plataforma. En cada OC enviada queda registro de todas las cotizaciones recibidas, y estas cotizaciones se mantienen públicas y accesibles.
- Respecto a la participación en las oportunidades de negocio a través de Compra Ágil, pueden participar todos los proveedores que tengan la información actualizada de sus rubros. Para responder una cotización de Compra Ágil, no se requiere estar registrado; sin embargo, cuando se concreta un negocio, el proveedor debe cumplir con las condiciones de base, esto es: **no tener alguna inhabilidad legal** para contratar con el Estado. La habilidad del proveedor puede demostrarse mediante **estado hábil en el Registro de Proveedores** o bien realizando una declaración jurada disponible en la plataforma.
- El Subsecretario de Hacienda emitió instructivo destacando la obligatoriedad de uso de la herramienta Compra Ágil para todos los servicios públicos.
- ChileCompra publicó la Directiva nr 35, con Recomendaciones para el uso de la modalidad de Compra Ágil, para fomentar y facilitar su uso por parte de los compradores.
- La herramienta Compra Ágil se implementó el 21 de abril, y las cifras de uso hasta el día 28 de abril son:
 - 2.212 solicitudes de cotización enviadas
 - 19.739 cotizaciones recibidas, lo que significa un promedio de 8,9 cotizaciones por cada solicitud.
 - Más de 300 órdenes de compra emitidas, siendo la mayoría referidas a elementos de protección personal para la emergencia COVID19.

- Eduardo muestra el uso de la herramienta en el sistema, destacando la opción para los compradores de enviar las cotizaciones solo a empresas de menor tamaño.

Igor Morales, consulta si se ha visto posible recibir respuestas ciertas en 24h, a lo que Eduardo responde que sí, en esta semana de uso ha habido respuestas en un solo día. También consulta si con la alta tasa de respuesta de cotizaciones, es necesario seleccionar por precio, lo que Eduardo confirma.

Tras esto, se pasa a presentar sobre las **mejoras al Registro de proveedores** implementadas el pasado 6 de abril. Jaime Ritchie comenta que con estas mejoras, se hace más expedito el acceso a la inscripción en el Registro, a través de la automatización de la revisión documental (Certificado de vigencia de la sociedad, poderes del representante legal y escritura) en un proceso transparente de conexión directa con los emisores de la información. Con esta mejora, se pudo terminar el proceso de registro de 8.000 empresas que estaban pendientes de revisión de documentos.

Posteriormente, Ricardo Miranda, Fiscal, pasa a presentar sobre las Directivas emitidas por la Dirección ChileCompra en las últimas semanas, como apoyo en la situación de emergencia:

- **Directiva 34**, con recomendaciones para compradores, con motivo de la pandemia del virus COVID19, con indicaciones para que puedan optimizar sus procesos de compra; y para apoyar a los proveedores
- **Directiva 36**, con recomendaciones para la correcta utilización por parte de los compradores del procedimiento de trato directo en el contexto actual.

Francisco Rivas, de DIGITAL AG, consulta por el plazo de vigencia de estas directivas y las medidas que éstas contienen. Ricardo menciona que las Directivas y las consideraciones especiales que ellas contemplan, están asociadas a la Declaración de alerta sanitaria, y de Estado de Catástrofe. La alerta sanitaria se declaró por un año, y el Estado de Catástrofe por 3 meses prorrogables a criterio del Ministerio del Interior, por lo que esto determinará la vigencia de lo contemplado en las Directivas.

Por último, Carmen Jara, Jefa del Departamento de Estrategia de licitaciones de la División de Compras Colaborativas, presenta sobre las nuevas modalidades de compra con foco en apertura de mercado. ChileCompra, desde la implementación del nuevo modelo de Convenio Marco ha hecho grandes esfuerzos por estandarizar los productos que se transan bajo modalidad de convenio marco; y establecer modalidades de compra alternativa para otros productos para los cuales existen oportunidades de abrir el mercado, a través de herramientas como las bases tipo y la Compra Ágil.

Igor Morales agradece los avances positivos expuestos por ChileCompra para el acceso de las empresas de menor tamaño y solicita esfuerzos para que los organismos públicos utilicen las herramientas desarrolladas. También destaca que la herramienta de Compra Ágil mejora la transparencia de las compras. Comenta además que a través de la Mesa de Gobierno Abierto se ha emitido una declaración a favor de la difusión de los datos relacionados con la emergencia COVID19, con la solicitud de crear una plataforma única de información con todos los datos referentes a la emergencia. Informa que la semana entrante los Consejeros y Consejeras se reunirán para revisar el comportamiento de la Compra Ágil. Respecto a las bases tipo de

transporte de pasajeros, sugiere fomentar el uso por parte de los compradores del Registro Nacional de Transportes (RNT).

Luis Solís, de CONADECUS comenta a través del chat, con la solicitud de que conste en acta, que esperan que en próximas reuniones del COSOC se conversen sobre temas de política pública de compra.

Igor Morales toma de nuevo la palabra para agradecer a ChileCompra por su compromiso con la participación ciudadana, en contraste con otros organismos que no están realizando sesiones con sus COSOC, y agradece los avances en los distintos temas, destacando los esfuerzos por apoyar a las PYMES en esta situación de crisis económica por la emergencia.

Con los agradecimientos a todos los Consejeros por su participación, se da por concluida la sesión.

Acuerdos / Compromisos

N°	Compromiso	Responsable	Plazo
1			